

Servidoras y servidores del Distrito comprometidos con los principios del Plan de Desarrollo Bogotá Humana

Bogotá, septiembre 19 de 2012. Con la directriz clara sobre el respeto a todas las formas de vida, la defensa de la dignidad del ser humano, la política del amor y primero lo público, la Administración Distrital socializó hoy con sus servidoras y servidores los pilares fundamentales del Plan de Desarrollo 2012-2016.

“El proceso de construcción de la carta de navegación para la ciudad recuperó los fundamentos conceptuales de la planeación; una estructura sencilla en medio de la complejidad del tema; la lucha por la inclusión y contra la segregación; así como la construcción colectiva, consulta ciudadana y acuerdo político”, puntualizó el secretario Distrital de Planeación encargado, Mauricio Katz García.

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana, que surgió de un gran ejercicio de democracia directa y participación ciudadana, se fundamenta en tres ejes: superar la segregación social, adaptar la ciudad al fenómeno del cambio climático y la defensa de lo público.

Como retos frente al Plan, está contemplada la territorialización de la gestión pública; nuevas relaciones entre la administración central, los sectores y las localidades; los programas transectoriales, al igual que la participación ciudadana.

Durante el encuentro se evidenció cómo el proceso de construcción del Plan de Desarrollo rescató y visibilizó diversos espacios sociales y comunitarios en los que la ciudadanía, de forma organizada, viene acumulando experiencias de democracia directa.

Todos los aportes ciudadanos, resultado del proceso, permitieron reforzar, ampliar y ajustar las estrategias, programas y metas que componen el Plan, obteniendo de la ciudadanía un total de 64.338 aportes.

Nuevas jornadas

El segundo encuentro de socialización del Plan será interétnico, el sábado 22 de septiembre de 9:00 a.m. a 12 del día en el Centro de Desarrollo Empresarial Cámara de Comercio de Bogotá, ubicado en la avenida Carrera 68 No 30 - 15 Sur y el sábado 29 de septiembre de 9:00 a.m. a 12 del día el turno será para la ciudadanía en general en el Centro de Desarrollo Empresarial Cámara de Comercio - Ciudad Salitre de la avenida El Dorado No. 68D – 35, segundo piso.